



Hoy, tras el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la UE

García Tejerina: En materia de transgénicos, la posición española ha sido siempre la de apoyar nuestras decisiones sobre criterios científicos

- **Espera que el acuerdo alcanzado en la UE desbloquee la situación y no nos quedemos aislados del resto del mundo**
- **Recuerda que siempre contaremos con la evaluación de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria, que nos dará todas las garantías para que estos cultivos se desarrollen sin ningún impacto negativo**

12 de junio de 2014. La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Isabel García considera muy importante el avance que se ha dado en la Unión Europea sobre cultivos transgénicos, “ya que llevábamos mucho tiempo tratando de desbloquear la situación”. En este ámbito, la ministra ha reiterado que “la posición de España ha sido siempre la de apoyar nuestras decisiones sobre las evaluaciones realizadas por científicos y técnicos independientes”.

García Tejerina hacía estas declaraciones tras el Consejo de Ministros de Medio Ambiente de la Unión Europea, que ha aprobado una norma que da libertad a los Estados miembros para prohibir en su territorio el cultivo de transgénicos autorizados por la UE.

En sus declaraciones, la ministra ha recordado que, a pesar de los informes favorables de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria, “nos encontrábamos con una situación permanente de bloqueo, lo que está causando que la Unión Europea sea una isla en el desarrollo de la tecnología aplicada a la agricultura”.

Por lo tanto, la ministra espera que con este acuerdo se desbloquee la situación y que los Estados miembros que lo deseen puedan aplicar esta



tecnología en sus territorios, puedan avanzar “y no nos quedemos aislados de lo que está sucediendo en otras partes del mundo”.

“En España llevamos tiempo cultivando estos productos sin ningún problema”, ha dicho García Tejerina, quien ha añadido que esta tecnología puede ayudar al sector ganadero español, un sector muy importante que está pagando un precio más alto por los piensos ya que no tenemos acceso a estas tecnologías que permiten mejorar la producción

En cualquier caso, García Tejerina ha puntualizado que en el desarrollo de esta tecnología “siempre contaremos con la evaluación de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria, que nos dará todas las garantías para que estos cultivos se desarrollen sin ningún impacto negativo para el medio ambiente ni para la salud de las personas”.

En este sentido, la ministra ha asegurado que en ningún caso va a variar la evaluación de esta Agencia, sino que seguiremos trabajando para dar más garantías y endurecer las evaluaciones.

CAMBIO CLIMÁTICO

Por otra parte, la ministra ha señalado que los Estados miembros son enormemente conscientes de la importancia de avanzar en el denominado paquete climático por su enorme importancia en la lucha contra el cambio climático y por las repercusiones energéticas que tienen para todos los países.

A este respecto, la ministra ha recalcado que “España apoya el compromiso de reducción de emisión de gases de efecto invernadero en un 40%, pero somos conscientes de que, para alcanzar ese punto, es necesario mejorar el mercado interior de la energía”. En este marco, la ministra considera necesario avanzar en las interconexiones, que nos permitirán obtener unos mixes energéticos más equilibrados que puedan paliar el cambio climático.